

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 18/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800140 03004 2010 00492	Ejecutivo Singular	GLORIA MILENA-GONZALEZ MARIN	LUZ MYRIAM-VÁSQUEZ BOHORQUEZ	Auto Niega Petición	17/03/2021	
1800140 03004 2011 00318	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	STELLA RUTH - SEGURA MANRIQUE	Auto termina proceso por desistimiento	17/03/2021	
1800140 03004 2016 00046	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAKELINE VELEZ DIAZ	FELIX ARNOLDO - RODRIGUEZ	Traslado Avalúo Catastral	17/03/2021	
1800140 03004 2018 00658	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS CARVAJAL SANCHEZ	RAUL ANTONIO RESTREPO	Auto termina proceso por pago Modifica liquidacion presentada - ordena pagar titulos al demandante	17/03/2021	
1800140 03004 2019 00510	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JAVIER NICOLAS CAICEDO PERDOMO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/03/2021	
1800140 03004 2019 00788	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ELIECER ZAPATA LOPEZ	Auto ordena emplazamiento	17/03/2021	
1800140 03004 2019 00860	Ejecutivo Singular	GLORIA CHICUE ROJAS	MARLEM ANDREA - LOAIZA MEDINA	Auto ordena emplazamiento	17/03/2021	
1800140 03004 2019 00921	Ordinario	BIRLEY - MORALES GASCA	ALEXANDER -RESTREPO GONZÁLEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente ordena enviar traslado a corre electrónico	17/03/2021	
1800140 03004 2020 80002	Despachos Comisorios	SERGIO DANIEL TOVAR PARRA	MARIANA DE JESUS-CALDERON BAUTISTA	Auto Fija Fecha Secuestro 30 de Abril de 2021, hora 02:00 p.m.	17/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO MARIA LOPEZ ACEVEDO
SECRETARIO